

CURSO 2022-2023



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

CRA ARTURO DUPERIER (LANZAHÍTA)

1. INTRODUCCIÓN

Desde el equipo directivo del C.R.A. "Arturo Duperier", al igual que desde el sector de maestros, pretendemos enfocar este Plan de Acción Tutorial, intentando que sea un instrumento más, que ayude a nuestros alumnos en la consecución de las **competencias básicas**. El hecho de ser un Colegio Rural Agrupado, compuesto por tres localidades, hace que nuestra pretensión sea favorecer la interacción y fomentar la convivencia de nuestros alumnos. Las actividades que pretendemos realizar (celebración de fechas especiales, fiestas tradicionales, preparación de actuaciones para su grabación y posterior visualización en las distintas localidades, excursiones y salidas...) son un complemento perfecto.

2. BASE LEGISLATIVA

La acción tutorial está regulada por las siguientes leyes:

- ✓ Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación, especialmente en su artículo 6.3, por el que se reconoce al alumnado, entre otros, el derecho a una formación integral, a recibir orientación académica y profesional, a participar en el funcionamiento y en la vida del centro, y a recibir las ayudas y los apoyos precisos para compensar las carencias y desventajas de tipo personal, familiar, económico, social y cultural, etc.
- ✓ R.D. 82/1996, de 26 de enero, por el que aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria.
- ✓ Orden EDU/752/2005 de 26 de enero, relativa al fomento de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.
- ✓ Ley Orgánica 3/2020, de 9 de diciembre, de Educación, especialmente en los expresado en los artículos: 12.2 y 14.3, sobre principios generales y principios pedagógicos de la Educación Infantil; en los artículos 16.2, 19.1 y 19.2, sobre principios generales y principios pedagógicos de la Educación Primaria; en el Título III, Capítulo I, referido a las funciones del profesorado.
- ✓ RD 95/2002, 1 de febrero y RD 157/22 de 1 de marzo por la que se regulan la implantación y desarrollo, respectivamente, de la Educación infantil y Primaria.
- ✓ DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.
- ✓ DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- ✓ Orden EDU/1921/2007, de 27 de noviembre, por la que se establecen medidas y actuaciones para promoción y mejora de la convivencia en los centros educativos de Castilla y León
- ✓ Orden EDU/1951/2007, de 29 de noviembre, por la que se regula la evaluación en la Educación Primaria en Castilla y León.
- ✓ Orden EDU/890/2009, de 20 de abril por la que se regula el procedimiento para garantizar el derecho del alumno que cursa enseñanzas de Educación Primaria, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, a que su dedicación, esfuerzo y

rendimiento escolar sean valorados y reconocidos con objetividad. Artículo 2, puntos 4 y 5; Artículo 4, puntos 1, 2 y 3; y Artículo 5.

- ✓ Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León para los cursos pares.

3. JUSTIFICACIÓN

La acción tutorial tiene carácter de coordinación docente encargada de atender a las dificultades de aprendizaje de los alumnos, de facilitar la integración de estos dentro de su grupo-aula, y en la vida del Centro, de canalizar sus problemas e inquietudes, de encauzar su proceso de evaluación, de informar a los padres de todo lo concerniente a la educación de sus hijos y de actuar los tutores como mediadores entre padres, profesores y alumnos.

La acción tutorial debe ser considerada como un proceso que debe reunir una serie de características:

- ✓ Ser **continua** y ofertarse al alumnado a lo largo de los distintos niveles de escolaridad.
- ✓ **Implicar** de manera coordinada **a las distintas personas e instituciones** que intervienen en la educación: profesores, escuela, familia y medio social.
- ✓ **Atender** a las peculiares características de **cada alumno**.
- ✓ **Capacitar a los individuos** para su propio futuro, primero, en la escuela, ante las distintas opciones educativas, y luego ante las distintas alternativas de vida social y profesional.

La acción tutorial debe definirse como una labor cooperativa en la que intervienen los distintos docentes que imparten clase a un grupo de alumnos.

4. DEFINICIÓN DE TUTORIA

La tutoría es un elemento inherente a la función docente y al currículo. Con ello se está afirmando el principio de que todo profesor está implicado en la acción tutorial, con independencia de que de manera formal haya sido designado tutor de un grupo de alumnos.

El tutor va a constituir el eje de la articulación de las relaciones educativas en el centro escolar. Encontramos por un lado la oferta del profesorado concretada en unas programaciones que, desarrolladas por diferentes profesores, abren un campo de experiencias e interacciones. Por otro lado, los alumnos con circunstancias personales diversas y específicas y por último, los padres que influyen decisivamente, de forma positiva o negativa en ocasiones, en las actitudes, intereses y decisiones de los alumnos. La figura del tutor deberá ser la que, conociendo la oferta del profesorado y las demandas de los alumnos y de las familias promueva las acciones necesarias de ajuste entre las diversas posiciones y expectativas.

Las características que se han tenido en cuenta para la elaboración de este Plan de Acción Tutorial (en adelante PAT) estarán presididas por las siguientes directrices generales:

- **Ayudar a los alumnos en su formación personal integral (carácter, personalidad, autoestima, capacidades, hábitos, actitudes)** de acuerdo con los objetivos del proyecto educativo del centro.
- **Proporcionar a los alumnos, una orientación educativa adecuada**, conforme a las aptitudes, necesidades e intereses de los mismos, a través de una actuación tutorial individualizada y planificada.
- **Asegurar la continuidad educativa** de los alumnos en las distintas áreas, ciclos, etapas educativas que se imparten en el CRA.
- **Garantizar una guía y ayuda personalizada** a cada uno de nuestros alumnos y especialmente a aquellos que presenten alguna necesidad educativa.
- **Favorecer procesos de mejora educativa** a través de la programación de actividades formativas por parte de los equipos docentes, y la coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica del CRA.
- **Establecer los cauces de colaboración, apoyo y asesoramiento con las familias** para el logro de un desarrollo integral de sus hijos.

Estos objetivos tan generales, se desglosan en otros mucho más específicos:

- a) Asumir como tarea propia de los docentes la **orientación** y la acción tutorial de sus alumnos.
- b) Propiciar el **conocimiento de las características propias del alumnado**, asumiendo que cada alumno es único.
- c) Realizar un **seguimiento personalizado del alumnado con un enfoque preventivo** que evite, dentro de lo posible, la aparición de disfunciones y desajustes.
- d) **Adequar las programaciones, la enseñanza y la evaluación a la** diversidad del alumnado.
- e) **Potenciar la coordinación de los profesores** que imparten enseñanza a un mismo grupo de alumnos o a un alumno en particular, con el fin de unificar criterios y pautas de acción.
- f) **Implicar a las familias en la educación de los alumnos** para unificar criterios y pautas educativas que redunden en una mayor coherencia entre la escuela y la familia.
- g) **Coordinar recursos para atender las necesidades del alumnado** buscando la complementariedad de los distintos profesionales que intervengan.
- h) **Propiciar un clima de clase adecuado** para la convivencia y el trabajo escolar buscando la aceptación de todos los alumnos.
- i) **Favorecer la transición de los alumnos** de un ciclo a otro y de una etapa educativa a la siguiente.
- j) **Mediar en situaciones de conflicto** entre el alumnado, o con el profesorado o la familia, buscando siempre una solución adecuada para todos.

5. FUNCIONES DEL TUTOR

Dadas las características de nuestro centro y de nuestro alumnado, así como al proyecto de dirección vigente, hemos propuesto nuestras propias funciones para los tutores, que, en algunos aspectos, se desmarcan de la normativa, pero que creemos hacen de la labor tutorial, una labor funcional.

- Colaborar en la elaboración del PAT
- Llevar a cabo el PAT
- Orientar y encauzar al alumnado sobre sus posibilidades educativas.
- Facilitar la integración de los alumnos y fomentar su participación en las actividades del centro.
- Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo y adoptar las decisiones que proceda acerca de la promoción de los alumnos de un curso a otro (o de un ciclo a otro para los alumnos LOE), previa audiencia de los padres o tutores legales.
- Atender a las dificultades de aprendizaje de los alumnos, para procederé a la adecuación personal de currículo.
- Colaborar con el equipo de orientación educativa y psicopedagógica en los términos que establezca la jefatura de estudios.
- Informar a los padres, maestros y alumnos del grupo de todo aquello que les concierne en relación con las actividades docentes y rendimiento académico.
- Facilitar la cooperación educativa entre el profesorado y los padres de los alumnos.
- Implicar a los padres en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos e informarles siempre que sea necesario.
- Hacer juicios positivos, evitar los negativos y comparaciones, resaltando los logros.
- Crear un clima de calor y apoyo en el que se sientan libres para expresarse.
- Enseñarles a expresarse, a fijarse metas razonables, a autoevaluarse de forma realista, a ser capaces de valorar a los otros, y a estar satisfechos consigo mismo.
- Trabajar de modo más directo y personalizado con los alumnos en los que se observe un nivel más bajo de autoestima, o imposibilidad de lograr los objetivos marcados.
- Coordinar al profesorado que incide sobre su grupo.
- Coordinar con el profesorado de Pedagogía Terapéutica, de Audición y Lenguaje así como el de profesorado de apoyo, la elaboración de las Adaptaciones Curriculares del alumnado de su tutoría.
- Esforzarse por mejorar los resultados académicos de los alumnos conflictivos y las expectativas sobre toda la clase.

5.1. OBJETIVOS

Desde nuestro Plan de Acción Tutorial nos proponemos el desarrollo y la adquisición de los siguientes objetivos con los distintos sectores de la Comunidad Educativa:

5.1.1. OBJETIVOS CON LOS ALUMNOS

- Conocer las características personales y contextuales del alumnado.
- Facilitar la integración de los alumnos en su grupo y en el conjunto de la dinámica del colegio.
- Potenciar el esfuerzo individual y el trabajo en equipo.
- Contribuir a la personalización del proceso educativo.
- Efectuar un seguimiento global del aprendizaje de los alumnos para detectar dificultades y necesidades especiales y recurrir a los apoyos o actividades adecuadas.
- Fomentar en el grupo de alumnos el desarrollo de actitudes participativas, tanto en el centro como en el entorno.
- Facilitar el desarrollo de hábitos de trabajo y estudio.
- Trabajar con ellos las habilidades sociales: autoconocimiento, autonomía, autoestima, comunicación, escucha, solución de conflictos, pensamiento positivo, asertividad.

5.1.2. OBJETIVOS CON LOS PROFESORES

- Coordinar el proceso de evaluación decidiendo sobre la promoción o no de un curso.
- Coordinar la adaptación de las programaciones al grupo de alumnos, especialmente en lo referente a las respuestas educativas ante necesidades educativas especiales.
- Poner en práctica medidas de atención a la diversidad y realizar las adaptaciones curriculares necesarias.
- Coordinar el proceso evaluador de los distintos profesores del grupo-clase, así como cualquier información de importancia para el mismo.
- Coordinarse con los profesores que entran en su aula para realizar apoyos o desdobles.
- Coordinarse con la Jefa de Estudios, que mantendrá a lo largo del curso reuniones para el buen funcionamiento de la Acción Tutorial.
- Colar con el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica en los términos que se establezcan en la Programación General Anual y desde la Jefatura de Estudios.
- Coordinarse con los centros IES "Valle del Tiétar".
- Atender y cuidar, junto con el resto de profesorado del claustro, al alumnado en los períodos de recreo y en otras actividades no lectivas.

5.1.3. OBJETIVOS CON LOS PADRES

- Informar a los padres de todo cuanto afecta a la educación de sus hijos.
- Intercambiar información y facilitar la colaboración de las familias.

- Conseguir la colaboración de los padres en relación con el trabajo personal de sus hijos, organización del tiempo de estudio en casa, y también del tiempo libre y de descanso.

5.2. CONTENIDOS

Para alcanzar los objetivos anteriormente citados vamos a trabajar los siguientes contenidos:

5.2.1. CONTENIDOS CON LOS ALUMNOS

TIPO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
ACTIVIDADES DE ACOGIDA	Periodo de adaptación de alumnos de 3 años	Unos 10 días
	Acogida a los alumnos que llegan por primera vez al centro	Los primeros quince días
	Evaluación Inicial del alumnado	
MEJORA DE LA CONVIVENCIA EN EL AULA	Habilidades sociales	A lo largo del curso o cuando se detecte un problema específico de conducta
	Dinámicas de grupo	
	Planes individualizados para modificar la conducta	
	Educación en valores	
DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	Trabajar la oralidad	A lo largo del curso
	Expresión y comprensión escrita, técnicas de estudio	
	Lectura y comprensión lectora	
	Apoyos y desdobles en las áreas instrumentales	
METODOLOGÍA	Trabajo en los cuadernos (limpieza, márgenes, orden...)	A lo largo del curso
	Participación del alumnado en clase	
	Ortografía	
	Revisión de las agendas	
	Lectura diaria	
	Trabajo online (comunicación vía TEAMS)	
EVALUACIÓN	Evaluación de las pruebas escritas, deberes, cuaderno, trabajo diario...	A lo largo del curso
	Coordinación de todos los profesores que imparten clase a ese grupo de alumnos.	

5.2.2. CONTENIDOS CON LOS PROFESORES

TIPO DE ACTIVIDADES	ACTIVIDADES
COORDINACIÓN ENTRE PROFESORES	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinaciones inter-niveles (objetivos, metodologías, actividades, tareas para las vacaciones, recomendaciones de libros...) - Grupos de trabajo - Proyectos de innovación

	- Sesiones de evaluación (dificultades que presentan algunos niños, modificación de apoyos o desdobles...)
COORDINACIÓN CON EL E.O.E.P., ESPECIALISTAS DE PT Y AL	- Adaptaciones curriculares - Apoyos y desdobles - Orientación académica (alumnos de 6º de E.P) - Trabajo con las familias
COORDINACIÓN CON IES DE ARENAS DE SAN PEDRO	- Visita al instituto (jornadas de puertas abiertas) - Reuniones de coordinación

5.2.3. CONTENIDOS CON LA FAMILIA

TIPO DE ACTIVIDADES	ACTIVIDADES
PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS	- Escuela de padres y madres - Semana cultural - Encuentros - Actividades de aula puntuales
INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS	- Reuniones trimestrales - Tutorías con padres - Entrevistas individuales (3 años) - Agenda del alumno

5.3. ACTIVIDADES

La realización de las actividades con los alumnos será dinámica y activa, facilitando la participación desinhibida, el diálogo y la conversación en las actividades que así lo requieran: autoconocimiento, integración grupal, social y familiar.

El desarrollo de las funciones anteriores puede ser llevado a la práctica a través del siguiente tipo:

5.3.1. ACTIVIDADES CON LOS ALUMNOS

ACTIVIDADES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN
Actividades de acogida a principio de curso, especialmente para los alumnos que llegan al centro por primera vez al centro	Pila de actividades de comienzo de curso	1ª semana de clase
Diálogo sobre los derechos y deberes, las normas de régimen interior y disciplina del colegio, informarles sobre el funcionamiento del centro...	Lecturas y murales sobre el tema RRI	Principio de curso 20 de noviembre
Establecimiento de las normas de clase	Alumnos y profesores	Comienzo de curso
Informarles sobre la metodología que se va a utilizar: uso de la agenda, limpieza de los cuadernos...	Reuniones Inter-niveles	Principio de curso Recordar a lo largo del curso
Informarles sobre el proceso de evaluación	Programaciones Propuesta Curricular	A lo largo del curso

Informarnos, a través de los expedientes que están en el centro, de la situación de los alumnos en el grupo, en el centro y en su entorno familiar y social en los casos que sea necesario	Expedientes Académicos Informes Psicopedagógicos	1ª semana de septiembre
Actividades de diálogo, roles, debates... para que el grupo se plantee sus necesidades, expectativas, problemas y dificultades	Alumnos y profesores	A lo largo del curso
Actividades que favorezcan el trabajo individual y colectivo	Libros de texto y de consulta	A lo largo del curso
Evaluación inicial para conocer los conocimientos previos de los alumnos	Pruebas iniciales	1ª semana de clase
Actividades para prevenir dificultades de aprendizaje	Directrices para la mejora de la expresión oral y escrita	A lo largo del curso en todas las áreas
Actividades que fomenten la convivencia, la integración y la participación de los alumnos en la vida del Centro y del Entorno	Cualquier sesión de cualquier área	A lo largo del curso

5.3.2. ACTIVIDADES CON PROFESORES

ACTIVIDADES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN
Adaptación de la programación del centro, objetivos y aspectos metodológicos de las distintas áreas a su grupo de alumnos	Programaciones Programación de Aula	Principio de curso y adaptación a lo largo del curso
Intercambio de información con los profesores que entran en el aula que le puedan ser útiles en el desarrollo de sus tareas docentes, evaluadores y orientadoras	Reuniones de equipos internivelares y reuniones de coordinación docente	A lo largo del curso
Participación en las sesiones de evaluación, procurando que su desarrollo se ajuste a los principios de evaluación continua, formativa y orientadora	Actas de evaluación Diario de aula	Sesiones de evaluación
Se establecerán cauces de colaboración con los demás tutores (reuniones de los miércoles), sobre todo con los del mismo nivel, a la hora de marcar y revisar objetivos, preparar materiales y coordinar el uso de los medios disponibles	Reuniones de equipos internivelares	A lo largo del curso
Programación de las distintas tareas tanto escolares como extraescolares y complementarias	Reuniones de equipos internivelares	A lo largo del curso

Coordinación de programas educativos, actividades, criterios e instrumentos de evaluación	Reuniones de equipos internivelares	A lo largo del curso
Análisis con los demás profesores y servicios de apoyo de las dificultades escolares que presentan nuestros alumnos	Reuniones de la CCP, equipos internivelares y coordinación docente	A lo largo del curso
Coordinación con los miembros del E.O.E.P. para recibir asesoramiento, realizar las adaptaciones curriculares, modificar apoyos o desdobles.	Reuniones de la CCP	Una vez al mes
Reuniones trimestrales con la jefa de estudios para hacer un seguimiento del Plan de Acción Tutorial	Reuniones de Ciclo	Una vez al trimestre

5.3.3. ACTIVIDADES CON PADRES

- Reunión con los padres al comienzo de curso para informarles de las horas de visita, horarios de los alumnos, composición del equipo educativo, los objetivos y las actividades de tutoría.
- Reunión trimestral para informarles de los objetivos, las actividades que se van a realizar, los criterios de evaluación, la metodología...
- Información a las familias de la importancia de su colaboración en relación con el trabajo personal de sus hijos, organización del tiempo de estudio en casa, y también del tiempo libre y de descanso.
- Entrega de documentación a las familias (derecho a la imagen, salidas al entorno, solicitud para cursar enseñanzas de religión, autorización para ir y volver a casa solo...)
- Actividades en colaboración con las familias.
- Entrevistas con los padres cuando ellos lo soliciten o el tutor considere necesario, para informarles del desarrollo académico de sus hijos.
- Participación en las escuelas de padres y madres donde se tratarán temas interesantes para la educación de sus hijos.
- Comunicación instantánea a través de TokApp o Teams.

6. ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR EN EL CURSO

A continuación, pasamos a detallar las actividades que se van a realizar a lo largo del curso en los distintos niveles, distribuidas por trimestres:

6.1. PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL: EDUCACIÓN INFANTIL

- ✓ Al menos una reunión trimestral con las familias, entrevista inicial (para los alumnos de 3 años) y entrevista final con las familias.
- ✓ Evaluación inicial en el mes de septiembre.

- ✓ Hora de atención a padres/madres (cada profesora de cada localidad tiene asignada en su horario del DOC esa hora de permanencia en el centro)
- ✓ Valorar en grupo los aspectos positivos de los compañeros para potenciar la autoestima del alumnado.
- ✓ Sesiones de evaluación.
- ✓ Fomentar la oralidad.

	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> - Periodo de adaptación: se escalonará la entrada de los alumnos de 3 años - Derechos de los niños: cuentos, diálogos y actividades plásticas. - Festival de Navidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Invención de un cuento con palabras del cuento trabajado. - Escribir palabras relacionadas con la imagen. - Día de la Paz - Día del Padre - Día de la mujer - Carnaval 	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas en valores - Día de la Familia - Día del Libro - Excursiones
	<ul style="list-style-type: none"> - Cuentos y fichas con los que trabajamos los valores - Dramatizaciones sobre resolución de conflictos - Plan de convivencia: establecimiento de normas - Plan de fomento de la lectura - Utilización de las Nuevas Tecnologías - Actividades relacionadas con la música 		
TIEMPOS	<ul style="list-style-type: none"> - Las actividades específicas como cuentos, fichas de valores... una vez por semana, el resto de las actividades y su realización dependerá de la fecha 		
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionarios - Registros - Cuentos, poesías, canciones - Fichas de educación en valores, diversos materiales plásticos - Materiales interactivos online - Murales y posters 		

6.2. PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL: 1º Y 2º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- ✓ Al menos una reunión trimestral con las familias y entrevista final con las familias.
- ✓ Evaluación inicial en el mes de septiembre.
- ✓ Hora de atención a padres/madres.
- ✓ Valorar en grupo los aspectos positivos de los compañeros para potenciar la autoestima.
- ✓ Sesiones de evaluación.

	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de presentación y acogida como por ejemplo el ovillo, 	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades grupales como la decoración de la clase en función de la 	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades en gran grupo como por ejemplo las tutorías entre los

<p>quién es quién, la cesta revuelta, ¿Quiénes son mis vecinos?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades grupales como por ejemplo diálogos, asambleas, decoración de la clase, elección del responsable, tutorías entre alumnos. - Actividades para fomentar la educación en valores a través de los cuentos. - Actividades para conocer las culturales del aula. - Actividades de resolución de conflictos como por ejemplo la elaboración de las normas. - Adaptación de los objetivos de aprendizaje al nivel de cada alumno. - Festival de Navidad. 	<p>temática, juegos en gran grupo, elección del responsable y tutorías entre alumnos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades para fomentar la educación en valores como por ejemplo pintar acciones positivas y tachar las negativas, pensar finales positivos al cuento. - Actividades de resolución de conflictos siguiendo el programa de puntos. - Revisión de las normas en disciplina y propuesta de mejora. - Día de la familia. 	<p>alumnos (ayudar de un compañeros que va más avanzado a otro)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades para fomentar la educación en valores como por ejemplo, elaboración de un dibujo del valor que nos transmite. - Actividades de resolución de conflictos a través de dramatizaciones. - Revisión y evaluación de las normas de disciplina. - Día de la Madre - Revisión de las notas de la segunda evaluación. - Promoción de curso.
	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de las agendas como elemento de comunicación con las familias - Fomento de la lectura: 30' diarios, refuerzos positivos para los buenos lectores... - Utilizar distintas técnicas para favorecer la imaginación - Actividades relacionadas con la música. - Actividades de refuerzo de los contenidos trabajados en las distintas unidades didácticas. - Trabajar en la mejora de las destrezas orales y escritas de la lengua castellana 	
TIEMPOS	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de presentación y acogida - Actividades grupales e individuales - Actividades para fomentar la educación en valores: a lo largo de todo el trimestre - Actividades en colaboración con las familias. 	
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> - Material fungible - Cuentos - DVD - Ordenador - Materiales plásticos 	

6.3. PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL: 3º Y 4º DE PRIMARIA

- ✓ Al menos una reunión trimestral con las familias
- ✓ Entrevista final con las familias
- ✓ Evaluación inicial en el mes de septiembre
- ✓ Hora de atención a padres/madres
- ✓ Valorar en grupo los aspectos positivos de los compañeros para potenciar la autoestima
- ✓ Sesiones de evaluación
- ✓ Pruebas de diagnóstico a los alumnos de 3º y de 4º

	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en la elaboración de las actividades programadas en la PGA. - Elaboración en común de las normas de clase. - Actividades sobre violencia de género. - Conocimiento de los países de procedencia de los diferentes alumnos. - Investigar en colaboración con la familia, con ayuda de las tics, sobre costumbres de las distintas zonas de procedencia. - Juegos para incentivar la amistad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de resultados de la evaluación del Primer trimestre - Aprender a trabajar en grupo. - Día de la mujer 	<ul style="list-style-type: none"> - Día del Libro (23 de abril) - Sesión de autoevaluación de los alumnos. - Excursión
	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades relacionadas con la música - Trabajos para la mejora de la autoestima - Trabajos para potenciar la autonomía - Trabajos en grupos para aprender a seguir y respetar las normas establecidas - Fomento de la Lectura: 30' diarios, refuerzo positivo para los buenos lectores... - Utilización de las agendas como elemento de comunicación con las familias - Resolución en común sobre los diferentes conflictos que vayan ocurriendo a lo largo del curso 		
TIEMPOS	La duración de las actividades será de 15 a 20 minutos aproximadamente, 1 día a la semana o en momentos puntuales si se considera necesario.		
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de las TICs - Enciclopedias y libros de apoyo y consulta de clase - Uso de la biblioteca del centro - Familias y docentes del centro - Material fungible 		

6.4. PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL: 5º Y 6º DE PRIMARIA

- ✓ Al menos una reunión trimestral con las familias
- ✓ Entrevista final con las familias
- ✓ Evaluación inicial en el mes de septiembre
- ✓ Hora de atención a padres/madres
- ✓ Valorar en grupo los aspectos positivos de los compañeros para potenciar la autoestima
- ✓ Sesiones de evaluación
- ✓ Reuniones de coordinación con los IES de Arenas de San Pedro
- ✓ Orientación a los alumnos de 6º para cuando pasen al instituto

	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en la elaboración de las actividades programadas en la PGA. - Elaboración en común de las normas de clase. - Actividades sobre violencia de género. - Conocimiento de los países de procedencia de los diferentes alumnos. - Investigar en colaboración con la familia, con ayuda de las tics, sobre costumbres de las distintas zonas de procedencia. - Juegos para incentivar la amistad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de resultados de la evaluación del Primer trimestre - Trabajos en grupo para aprender a seguir y respetar las normas establecidas. - CRIE 	<ul style="list-style-type: none"> - Día del Libro (23 de abril) - Sesión de autoevaluación de los alumnos. - Refuerzo positivo a los buenos lectores. - Orientar a los alumnos acerca de su paso al instituto
TIEMPOS	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de las agendas como elemento de comunicación con las familias - Resolución en común sobre los diferentes conflictos que vayan ocurriendo a lo largo del curso - Visionado de películas como refuerzo positivo a los buenos lectores - Actividades relacionadas con la música - 30' de lectura diaria - Aprender a trabajar en grupos y potenciar la autonomía - Actividades para mejorar la autoestima 		
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de las TICs - Enciclopedias y libros de apoyo y consulta de clase - Uso de la biblioteca del centro - Familias y docentes del centro - Material fungible 		

7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN TUTORIAL

Objetivos:

- Valorar la funcionalidad y la eficacia del Plan de Acción Tutorial a la hora de aplicarlo y llevarlo a cabo.
- Buscar estrategias de mejora para aquellos aspectos que no funcionen en la aplicación, por parte del tutor, del equipo docente o del Plan de Acción Tutorial.

Periodicidad:

Este Plan de Acción Tutorial se revisará:

- En las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica (C.C.P.)
- Con las continuas revisiones que se harán de la PGA.
- En las coordinaciones internivelares.
- En la memoria de final de curso, incorporándose las propuestas de mejora a la programación del curso siguiente.